

Presidencia Municipal

Mineral del Monte, Hgo. 2024 - 2027



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 071

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ROBERTO LICONA ISLAS

R.F.C:

DOMICILIO FISCAL: BARRIO SAN IGNACIO No 34

RAZÓN SOCIAL: "LA AZTECA"

CLASE DE GIRO: CANTINA Y TENDAJON

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS

CAPITAL EN GIRO: \$300.00

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 DE ENERO DE 2025.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2025.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTÁBLECIMIENTO.

Atentamente.

Diego Zarate Cabrera.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.